

sumario

3



Editorial: La UTEDYC,
un sindicato con formación sindical

5

Jubilación: Un trabajador
informado decide mejor



6



Daniel Scioli
y el sillón de Dardo Rocha

9

Secretaría Gremial
Un año de vigencia

10

Secretaría Administrativa
El movimiento se demuestra andando

12

Seccionales

15

Malvinas:
los protagonistas de ayer y de hoy



17



El cuidado de las mascotas

20

Prevención: el cáncer colorrectal

24



Félix Luna - Mayo 1810/2007

UTEDYC

Secretario General
Carlos BONJOUR

Secretario Adjunto
Pedro COMAS

Secretario Administrativo y de Org.
Enrique FERNANDEZ

Secretario de Hacienda
Carlos GONZALEZ

Secretario Gremial
Jorge RAMOS

Secretario de Acción Social
Daniel RODRIGUEZ

Secretario de Turismo
Miriam ABT

Secretario de Actas y Prev. Social
Aldo CORBALAN

Secretario de Interior
Carlos DELEDICQUE

Secretario de Prensa y Propaganda
Carmelo CONTE

Subsecretario Admin. y de Org.
Pedro MOREL

Subsecretario de Hacienda
Patricia MARTIRE

Subsecretario de Turismo
Merca AVELLANEDA

Subsecretario Gremial
Gustavo PADIN

Subsecretario de Acción Social
María GONZALEZ

Subsecretario de Prensa y Propaganda
Dora FERNANDEZ



Año I - Revista Nº 3
Mayo/Junio 07

Director
Carlos BONJOUR

UTEDYC
Unión de Trabajadores de
Entidades Deportivas y Civiles
Alberti 646 - Ciudad Aut. de Buenos Aires
info@utedyc.org.ar

Coordinación general
Graciela Adán & Asociados
Avda. Santa Fe 1970, piso 22º, "A",
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
adanyasociados@adanyasociados.com.ar

Impresión
312 Taller gráfico
Junín 312- Ciudad Aut. de Buenos Aires
info@tresdoce.com.ar

Registro de la Propiedad Intelectual en trámite
Todos los derechos reservados
Prohibida su reproducción total o parcial
sin la previa autorización del editor

Seccional Bahía Blanca
bblanca@utedyc.org.ar

Seccional Balcarce
balcarce@utedyc.org.ar

Seccional Buenos Aires
baires@utedyc.org.ar

Seccional Catamarca
catamarca@utedyc.org.ar

Delegación Caleta Olivia
caletaolivia@utedyc.org.ar

Seccional Chaco
chaco@utedyc.org.ar

Seccional Chivilcoy
chivilcoy@utedyc.org.ar

Seccional Comodoro Rivadavia
crivadavia@utedyc.org.ar

Seccional Córdoba
cordoba@utedyc.org.ar

Seccional Corrientes
corrientes@utedyc.org.ar

Seccional Entre Ríos
enterios@utedyc.org.ar

Seccional Formosa
formosa@utedyc.org.ar

Seccional Jujuy
jujuy@utedyc.org.ar

Seccional Junín
junin@utedyc.org.ar

Delegación La Pampa
lapampa@utedyc.org.ar

Seccional La Plata
laplata@utedyc.org.ar

Seccional Mar del Plata
mdelplata@utedyc.org.ar

Seccional Mendoza
mendoza@utedyc.org.ar

Seccional Misiones
misiones@utedyc.org.ar

Delegación Necochea
necochea@utedyc.org.ar

Seccional Neuquén
neuquen@utedyc.org.ar

Seccional Zona Norte
norte@utedyc.org.ar

Sub Seccional Zona Oeste
oeste@utedyc.org.ar

Seccional Olavarría
olavarría@utedyc.org.ar

Seccional Pergamino
pergamino@utedyc.org.ar

Seccional Río Negro
rionegro@utedyc.org.ar

Seccional Rosario
rosario@utedyc.org.ar

Seccional Salta
salta@utedyc.org.ar

Seccional San Bernardo
sanbernardo@utedyc.org.ar

Seccional San Juan
sanjuan@utedyc.org.ar

Seccional San Luís
sanluis@utedyc.org.ar

Seccional San Nicolás
sannicolas@utedyc.org.ar

Seccional Santa Cruz
scruz@utedyc.org.ar

Seccional Santa Fe
santafe@utedyc.org.ar

Seccional
Santiago del Estero
sdelestero@utedyc.org.ar

Sub Seccional
Zona Sur
sur@utedyc.org.ar

Seccional Tandil
tandil@utedyc.org.ar

Seccional Trelew
trelew@utedyc.org.ar

Seccional Tucumán
tucuman@utedyc.org.ar

Seccional Villa Gesell
vgesell@utedyc.org.ar

Seccional
Zarate y Campana
zcampana@utedyc.org.ar

editorial

La UTEDYC,

un sindicato con formación sindical



En septiembre de 2006 concretamos nuestro proyecto de comenzar con los cursos de formación sindical. Alrededor de 250 dirigentes y delegados sindicales de todo el país, fueron convocados para participar en el Primer Encuentro de Capacitación Sindical de la UTEDYC a nivel nacional. El Sr. Ministro de Trabajo, Carlos Tomada, inauguró el programa de capacitación y las disertaciones fueron de primer nivel. El interés y las expectativas de los compañeros participantes fueron colmados y el auditorio, en pleno, expresó el deseo de continuar con estas actividades en forma regular. La capacitación es indispensable para llevar adelante un trabajo responsable desde la dirigencia sindical.

Siguiendo la meta fijada por esta conducción, seguimos con la segunda etapa de capacitación sindical en el mes de junio. Los cursos comprenden dos jornadas intensivas de capacitación con una metodología participativa a través de exposiciones y debates en talleres con casos prácticos. El objetivo es la incorporación de conceptos legales indispensables para el saber del dirigente y del delegado sindical.

El contexto legal y social nos exige que estemos preparados para el actual escenario del campo de las relaciones laborales. Tanto nuestra Constitución Nacional como la Ley de Asociaciones Sindicales de Trabajadores -Nº 23.551- garantizan la libertad sindical, reconociendo a los sindicatos las acciones necesarias para la defensa de los intereses de los trabajadores y el funcionamiento institucional en un marco democrático y participativo.

A su vez, la reforma laboral del año 2005 impuso la inclusión del trabajo decente en las políticas públicas, con planes de fiscalización para la detección del empleo no registrado y el aseguramiento del cumplimiento de la legislación laboral. Si logramos empleo decente, estaremos consolidando el desarrollo económico con justicia social.

En este contexto social, los sindicatos somos los protagonistas del cambio en las relaciones laborales y nuestra participación es fundamental para concretar la aspiración de un trabajo decente para todos. La plena participación de los dirigentes y delegados en las conducciones, en los cuerpos deliberativos y en las comisiones paritarias resultan fundamentales para fortalecer y afianzar el espacio sindical en este nuevo y complejo escenario.

La formación sindical se transforma entonces es un derecho y en una obligación y, además, en una herramienta adecuada para la promoción y la educación de los

cuadros sindicales, implicando no sólo un crecimiento personal sino también una mayor participación y responsabilidad para sus protagonistas.

El desafío ya está en marcha y la formación de dirigentes y delegados sindicales en la UTEDYC es hoy una realidad que, sin lugar a dudas, nos asegurará una mejor posición frente a las dificultades que se presenten en la lucha por la defensa de los intereses laborales de los miles de compañeros y compañeras que representamos.



Carlos Bonjour

Secretario General Nacional UTEDYC

CURSOS REGIONALES DE CAPACITACIÓN SINDICAL

A partir del mes de junio, se dió comienzo a los cursos por región. A modo de ejemplo citamos la región del NOA, la cual está integrada por las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán y Santiago del Estero. Así hasta cubrir las 39 seccionales de la UTEDYC. Con la debida anticipación se hará llegar a todos los Secretarios Generales, la agenda de los encuentros regionales de Capacitación Sindical.

Temas que se tratarán en los cursos:

- Nuevas perspectivas de la negociación colectiva sectorial;
- El impacto del INDEC en los Básicos Convencionales;
- Los cambios introducidos por la Ley 25.877 que derogó la "Ley Banelco";
- El fundamento de la constitucionalidad de la cuota sindical y la cuota solidaria;
- El funcionamiento de las Comisiones Paritarias de interpretación;
- Los conflictos colectivos y sus vías de solución;
- El encuadramiento sindical y el encuadramiento convencional;
- Los cambios recientes en la ley previsional;
- El sistema legal de prevención y reparación de los accidentes y enfermedades laborales.



La opción de la Ley 26.222

Jubilación: Un trabajador bien informado decide mejor

**DESDE LA SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL NACIONAL QUEREMOS APORTAR
DATOS QUE AYUDEN A PENSAR SOBRE UN TEMA TAN IMPORTANTE PARA EL FUTURO
DEL TRABAJADOR Y SU FAMILIA.**

A partir del 12 de abril de 2007, todos los trabajadores mayores de 18 años que realicen aportes como autónomos o bajo relación de dependencia, tienen la libertad de elegir qué sistema jubilatorio quieren y creen que necesitan para su futuro.

Tendrán 180 días hábiles para ejercer la opción; es decir, hasta el 31 de diciembre de 2007.

De tal manera, cada trabajador podrá elegir si sus aportes van al Estado (Sistema Público de Reparto) o a una AFJP (Sistema de Capitalización). Dichos aportes junto al sistema elegido determinan la futura jubilación del trabajador.

El Sistema Público de Reparto es el régimen previsional del Estado. El otro sistema es el Sistema de Capitalización, creado en el año 1994 y que consiste en el régimen administrado por las AFJP.

Una vez cada cinco años se podrá cambiar de régi-



Aldo Corbalán
Sec. de Actas y Previsión Social

men al cual está afiliado. Pero dependerá de la historia previsional de cada trabajador.

Previo a la sanción de la ley 26.222, un trabajador que aportaba a una AFJP no podía cambiarse al Régimen Público de Reparto. Pero si el trabajador aportaba al Régimen Público de Reparto podía, en cualquier momento, cambiarse al Régimen de Capitalización, o bien, cambiarse de AFJP.

Así, un trabajador que ingresaba por primera vez al mercado laboral, tenía 90 días para elegir a cuál de los dos sistemas deseaba aportar.

Si no ejercía esa opción por desconocimiento o por indecisión, pasaba directamente a aportar al Régimen de Capitalización, sin la posibilidad de elegir alguna vez aportar al Régimen de Reparto.

Con esta nueva ley, los que actualmente aportan a una AFJP podrán optar libremente por el Sistema Público de Reparto y viceversa; y, como se ha dicho, podrán volver a elegir cualquiera de los dos sistemas cada 5 años.

Quienes ingresan por primera vez al mercado laboral o se inscriben como trabajador autónomo, pueden ejercer la opción desde el 1° de abril de 2007.

Si por alguna causa no realizan la opción dentro de los 90 días corridos a partir de la fecha de ingreso al trabajo o a la de inscripción como trabajador autónomo, pasarán al Régimen de Reparto.

Consultas

Secretaría de Actas y Previsión Social Nacional
Secretaria.aps@utedyc.org.ar



DANIEL SCIOLI

y el sillón de Dardo Rocha

Néstor Kirchner fue claro y categórico: “Me cuesta decirte Vicepresidente -dijo mirándolo a Daniel Scioli-, me gusta más decirte Gobernador”. La tribuna levantada en Azul, en el corazón de la Provincia de Buenos Aires, era utilizada para ratificar el futuro político inmediato del actual Presidente Provisional del Senado quien, en las postrimerías de complejas jornadas institucionales, lo acompañara en la fórmula del Frente para la Victoria.

A los 50 años -nació, en Villa Crespo, el 13 de enero de 1957-, Daniel Scioli, candidato a la gobernación de la primera provincia argentina, da así otro paso más en su vertiginosa carrera que iniciara como diputado nacional allá por 1987. Daniel cursó la escuela primaria en el Colegio “Ward”, de Ramos Mejía; se graduó de bachiller comercial y de perito mercantil en la Escuela Superior de Comercio “Carlos Pellegrini” y cursó estudios universitarios en la UADE, Universidad Argentina de la Empresa.

La natación, el tenis, el básquet y la pelota a paleta -que practicó como deportista federado, fueron el comienzo de su vida dedicada al deporte, que vibró con su conocida y exitosa pasión por la motonáutica en la que cosechó ocho títulos mundiales recordándose, fundamentalmente, el Campeonato Mundial de Superboat, obtenido en los Estados Unidos de América, en 1991, frente a lo más granado de la motonáutica internacional.

Nadie ignora que su actividad en la política responde a la impronta que deriva de su apasionamiento conceptual, ya que considera que “el trabajo es la mejor terapia”. Sobre esta base -que también aplicara, oportunamente, como empresario-, el transcurrir de las horas lo detecta con el mismo espíritu y la misma capacidad que se le reconocieran desde su juventud. “Lo más importante -afirma con insistencia- es estar cerca de la gente”; y repite: “Me gusta tener una mirada de fe, esperanza y optimismo hacia el futuro. Creo que las adversidades que he tenido, me han dado serenidad y seguridad”.

Scioli no margina la participación de la mujer en la política y, al respecto, expresa: “La mujer argentina ocupa cada vez más espacios en la vida institucional y económica del país. En el Senado, el 40 por ciento de las bancas son ocupadas por mujeres y eso se nota en los debates en los cuales han ganado espacio los temas de la familia, la minoridad, la salud y la educación”.

Con “los pies en la tierra” -muletilla que usa con frecuencia-, Daniel Scioli ha emprendido una nueva etapa. Su fuerza interior, observada por quienes lo conocen bien, sostiene sus legítimas aspiraciones y, en la huella marcada por el Presidente de la Nación, transita el camino que, el próximo 10 de diciembre, lo llevará hasta la Ciudad de La Plata.

5/02. Ud. que es un conocedor de la importancia del deporte, para el hombre ¿cómo se puede ayudar a los pequeños clubes barriales para que puedan brindar sus servicios a la comunidad, cuando sus recursos no alcanzan?

D.S. Los clubes de barrio son instituciones vitales para el desarrollo deportivo y comunitario. Son un ámbito de contención de la juventud y de unión de las familias.

Desde el inicio de mi gestión como Diputado, presidiendo la Comisión de Deportes, elaboramos un plan de ayuda, realizamos un censo y conseguimos reducir las tarifas de aguas, entre otros beneficios.

En mi gestión como Secretario de Turismo y Deporte, pusimos en marcha el plan Nacional Clubes de Barrio que por primera vez se instrumentó desde la Secretaría, entregamos subsidios para realizar obras de infraestructura y celebramos convenios para ampliar la reducción de tarifas. El sostén de estas instituciones constituye una constante de mi actuación pública.

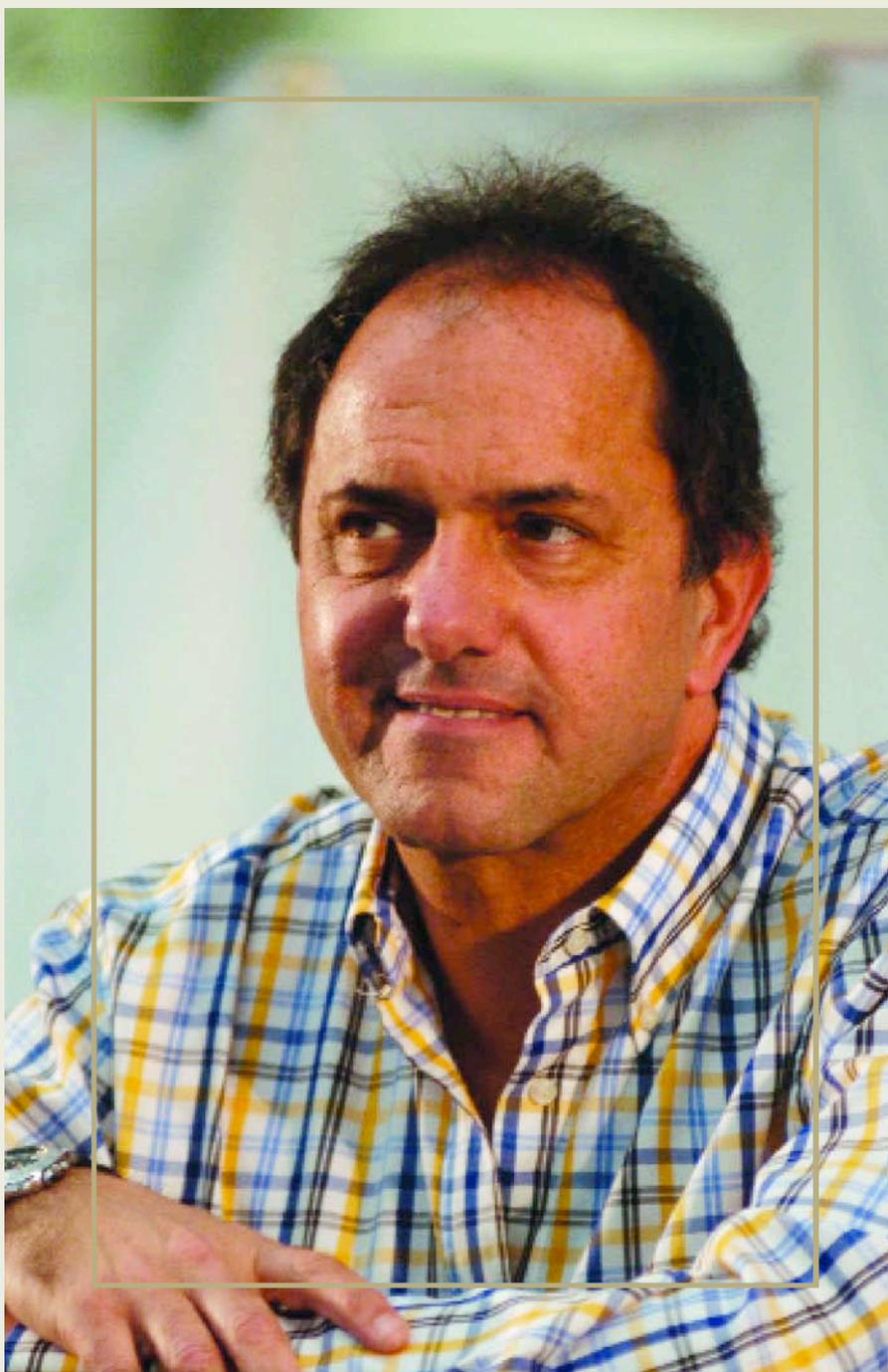
En el futuro vamos a profundizar el apoyo, en el convencimiento que su contribución a la sociedad es de gran importancia en el orden deportivo, social y educativo.

5/02. En el campo de las Relaciones Laborales ¿qué proyectos pondrá en marcha con prioridad, en su futuro gobierno?

D.S. Este es un tema muy sensible y antes de realizar cualquier tipo de propuesta o reformulación de políticas es necesario un profundo estudio sobre las diferentes variables que

**VOLVIMOS A PONER
EN EL CENTRO DE LA
ESCENA LAS NECESIDADES
DEL TRABAJADOR.**

podemos encontrar en este campo. Estamos en un período de gran crecimiento. La Argentina vuelve a ser una tierra de oportunidades, no de oportunistas. Volvimos a poner en el centro de la escena las necesidades del trabajador. Hoy el acento lo ponemos en las pequeñas y medianas empresas por que las Pymes son



verdaderas multiplicadoras de oportunidades. Si hay Pymes, hay trabajo. Si hay trabajo hay salarios. Y si hay salarios crece el consumo y nos beneficiamos todos. Este es el círculo virtuoso de la nueva economía de inclusión social. La política tiene que servir para crear nuevos puestos de trabajo y crear nuevos puestos de inclusión. Este proceso de transformación que lidera el presidente Kirchner nos ofrece todas las ventajas para explotar al máximo la capacidad productiva de la Provincia.

5/02. ¿Cuáles son los espacios que implementará para generar un verdadero Diálogo Social?

D.S. Siempre fui partidario del diálogo. Desde mi rol institucional como Presidente del Senado mi trabajo ha sido la búsqueda constante de diálogo, escuchar la voz de todas las provincias, de toda la ciudadanía que están representadas en este baluarte de la democracia que es el Congreso de la Nación.

Saber escuchar también debe de ser una virtud de gobierno y quiero llevar esa experiencia que he adquirido en el Senado y esa metodología de trabajo que he aplicado con todos los bloques a la Provincia, para poder integrar a todos los sectores de la sociedad y escuchar sus propuestas y sus preocupaciones para de esa manera poder llevar adelante un gobierno eficiente y de consensos.

5/02. Nuestros trabajadores se trasladan largas distancias para concurrir a trabajar, expuestos a situaciones de peligro. ¿Qué planes tiene a corto plazo para

SI HAY TRABAJO HAY SALARIOS. Y SI HAY SALARIOS CRECE EL CONSUMO Y NOS BENEFICIAMOS TODOS. ESTE ES EL CÍRCULO VIRTUOSO DE LA NUEVA ECONOMÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL. LA POLÍTICA TIENE QUE SERVIR PARA CREAR NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO Y CREAR NUEVOS PUESTOS DE INCLUSIÓN.

revertir la situación actual de alta inseguridad?

D.S. El camino para combatir la inseguridad es con las armas más modernas: la educación, la inclusión, la mejora del espacio y cuidado del espacio público.

Debemos proteger a nuestros ciudadanos que apuestan al trabajo, responder con decisión, para que las calles sean el espacio donde todos puedan circular sin temores. Actuar con decisión, con prevención, con anticipación, para que los que quieren delinquir sepan que no hay espacio para su accionar.

Los países que vencieron el crimen lo hicieron con la participación de los vecinos junto a las fuerzas de seguridad.

Debemos recuperar los valores, el valor de la familia.

Recuperarnos a partir del trabajo, de esta nueva oportunidad que tiene nuestro país, a partir del crecimiento. Cada padre con trabajo, cada abuelo con una jubilación digna, es un freno a la marginación y una puerta a la esperanza.

Por eso ponemos el acento en la educación, en la capacitación, con

mejores salarios docentes y construyendo centros de enseñanza.

Estamos generando las condiciones para que volvamos a la cultura del esfuerzo, con mayor productividad y empleo.

Tenemos que mejorar nuestros barrios, iluminar nuestras veredas y plazas, y urbanizar las zonas carenciadas, servicios públicos y espacios para el deporte.

5/02. La oferta de vivienda es escasa en la Provincia de Buenos Aires, inalcanzable para el salario medio. ¿Cuáles son las propuestas en este aspecto?

D.S. El Banco Provincia se ha transformado en el principal otorgador de créditos hipotecarios. Es el número uno en esa área. Debemos continuar afianzando esa política y ampliarla para que llegue a todos los ciudadanos de la Provincia. Además, un tema que nos interesa y nos preocupa desde siempre, es la construcción de viviendas dignas para aquellas personas con menos recursos. Esto también es una prioridad para nosotros.

Desde la Nación se ha implementado un gran plan de construcción de viviendas y La Provincia y la Nación tienen que garantizar que esta inversión crezca más y más.

Por eso, junto al Presidente Kirchner, estamos potenciando la construcción de viviendas en toda la Provincia. Retomamos la obra pública, herramienta del desarrollo integral.

En esta política los municipios deben de tener un rol fundamental, tienen que rescatar lo mejor de la política, dando respuestas a quienes más las necesitan. ■

Secretaría Gremial

Un año de vigencia

La gestión de la Secretaría Gremial Nacional de UTEDYC, a cargo del compañero Jorge Ramos y de Gustavo Padín como Subsecretario Gremial Nacional, lleva más de un año de vigencia. En todo este tiempo, se ha visto la mano de la nueva conducción mediante la renovación de los principales Convenios Colectivos, con la actualización de sus respectivas escalas salariales, que padecían un estancamiento injustificable tras la debacle económica que azotó a nuestro país en el 2001.

La modernización de los convenios colectivos (CCT 160/75 por el 462/06; 195/92 por el 463/06; 359/03 por el 464/06; 124/90 por el 496/07) era una necesidad imperante, ya que su adaptación a este principio de siglo permitió incorporar la previsión de situaciones que, décadas atrás, no estaban contempladas.

En algunos casos, la lejanía con la realidad era preocupante. Por ejemplo si tenemos en cuenta las escalas salariales convencionales anteriores a la crisis del año 2001, ellas estaban por debajo de los sueldos del mercado laboral, en un 50%. Actualmente y gracias al impulso que se le ha dado en nuestro gremio a las negociaciones colectivas, las remuneraciones mínimas garantizadas a nuestros compañeros se acercan a los valores actuales.



Jorge Ramos y Gustavo Padín, Secretario y Subsecretario Gremial

Por su parte, las escalas salariales confeccionadas y llevadas a montos más cercanos con la situación económica del país, les otorgó a los trabajadores un piso que se ubica en todos los casos por encima del Salario Mínimo, Vital y Móvil.

En lo que respecta al año 2007, se ha logrado un incremento en las remuneraciones del personal de las entidades afiliadas a la AFA, como también para los trabajadores de Clubes de Campo. En todos los casos, el aumento supera el 18%.

También se encuentran vigentes las paritarias del CCT 462/06 sobre asociaciones civiles, que arrojarán un incremento salarial que se agregará a la recomposición lograda.

Nada de lo realizado habría sido posible si no fuera por un sólido trabajo en equipo, siempre bajo la línea del Secretario General Nacional, Carlos O. Bonjour, y con un grupo de profesionales y de asistentes que brindan un alto grado de servicio a esta Unión.

Lo expuesto hasta aquí no hace más que renovar el impulso de la representación gremial, que está cumpliendo acabadamente con cada uno de los objetivos que se había planteado. Esto, sin dudas, establece bases sólidas para unificar el espíritu de quienes sienten a la UTEDYC como su familia y para no abandonar la lucha por el trabajador ■

Secretaría Administrativa

El movimiento se demuestra andando

La Secretaría de Administración y Organización de la UTEDYC es el área que tiene a su cargo el arduo movimiento interno del sindicato. Sus actividades son, entre otras, el control de las afiliaciones -sus altas y bajas-, las estadísticas, el contacto permanente con las seccionales y delegaciones, la convocatoria y organización de los Congresos, la coordinación de las jornadas de capacitación y los procesos electorales.

Por ejemplo, tomando el último item citado, la Secretaría se encarga de organizar los comicios nacionales en los que se renuevan las autoridades, para lo cual se debe ejercer un contralor muy rígido sobre los padrones. En estas elecciones, votan todos los afiliados que tengan, al menos, una antigüedad de seis meses.

Otra muestra del trabajo de la Secretaría es la organización -el próximo 29 de agosto- de las llamadas elecciones nacionales de ramas por reunión, propias de los trabajadores que solamente desempeñan su actividad un día en especial, por ejemplo, los boleteros, los acomodadores, o aquellos que trabajan por reunión.

Pero nuestra tarea no se circunscribe al ámbito nacional. Hace un tiempo, se creó una nueva Seccional en Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz. En consecuencia, nos trasladamos a esa ciudad para verificar el empadronamiento y para supervisar la votación en la que se elegían las primeras autoridades del gremio, precisamente, en la que es la última seccional incorporada. En cuanto a la

elección de los delegados locales, ese procedimiento corresponde a cada seccional.

Más actividades de la Secretaría, como se ha dicho, son la organización de los Congresos. El año pasado se realizaron cuatro de delegados que se hicieron en la Ciudad de Mar del Plata: tres fueron Ordinarios y uno Extraordinario. Asimismo, para el próximo mes de septiembre será convocado un Congreso Ordinario.

Es de destacar, también, que la Secretaría interviene activamente en las convocatorias de las reuniones del Secretariado Nacional, ente que, por Estatuto, se reúne una vez al mes; así como, cada 6 meses, se reúne el Consejo Directivo. Para ello, y teniendo en cuenta que se movilizan autoridades del interior del país, adquieren singular importancia las comunicaciones, la información y, sobre todo, los temarios y órdenes del día.

Tampoco descuida la Secretaría las relaciones protocolares con otras organizaciones sindicales, a las que se saluda en sus celebraciones y se participa en ellas.

HAY UNA GRAN CANTIDAD DE ENTIDADES QUE, EN FUNCIÓN DE LAS TAREAS QUE DESARROLLA SU PERSONAL, SUS AFILIADOS DEBERÍA ESTAR ENROLADOS EN LA UTEDYC.

El encuadramiento

Estatutariamente, la Secretaría Administrativa es responsable de todo el personal de la UTEDYC. En este contexto y en virtud de la nueva concepción establecida por el Secretario General Nacional, Carlos Bonjour, nuestra Secretaría ha encarado lo que se ha denominado encuadramiento. ¿De qué se trata? Hay una gran cantidad de entidades que, en función de las tareas que desarrolla su personal, sus afiliados debería estar enrolados en la UTEDYC. Por diversas razones -de las que no se puede marginar la negligencia de algunas autoridades anteriores o la eventual "viveza" de los empleadores-, ese personal no pertenece a nuestro gremio y se halla regido por otros convenios colectivos.

Podemos mencionar algunos ejemplos. Todas las iglesias son, jurídicamente, entidades civiles y quienes allí trabajan deben estar afiliados a la UTEDYC. Sin embargo, en la Basílica de Nuestra Señora de Luján, quienes venden artesanías, recuerdos, etc., estaban afiliados a otros sindicatos, aunque lo recaudado por esa venta no tiene carácter comercial sino una función solidaria. Igualmente el club San Jorge, que es una entidad social y deportiva y que tiene 100 trabajadores, éstos estaban afiliados, también, a otro gremio. Nuestra Secretaría consiguió que el encuadramiento sindical sea el correcto, es decir, fueron afiliados a la UTEDYC.



Enrique Fernández y Eduardo Morel,
 Secretario y Subsecretario
 de Administración y Organización

Para canalizar este tipo de problemas, como hemos dicho, se creó en la jurisdicción de la Secretaría la Oficina de Encuadramiento, en la cual se recogen los datos tanto de las seccionales y delegaciones más cercanas como los del interior. Así, podemos citar el caso de una biblioteca en la provincia de Misiones cuyos empleados no se encontraban afiliados a la UTEDYC. Para lograr sus legítimos propósitos, se viaja al lugar en el que se ha detectado el error de encuadramiento o se recibe la documentación que permita realizar las tramitaciones correspondientes para lograr las afiliaciones a la UTEDYC.

Esta manera de trabajar, más allá de constituir una razón sindical adecuada, implica obtener otro objetivo: acrecentar la base de afiliaciones. Hoy, la cantidad de afiliados es de 45.000, más 30.000 adherentes, que son aquellos que abonan una cuota solidaria y que disfrutan -a pesar de no estar afiliados- de ciertos beneficios como, por ejemplo, la escala salarial.

Tengamos en cuenta que durante el año 2006, hubo 5.000 afiliaciones, con un promedio de 400 afilia-

ciones por mes y, para este año, ya estamos por arriba de esos números: cada 30 días se están afiliando un promedio de 700 personas mes y en estos primeros cinco meses de 2007, se afiliaron 3500 personas.

Este incremento en las afiliaciones no es ajeno al trabajo interdisciplinario que efectúa la Secretaría Gremial, mediante el cual se renovaron los convenios y, consecuentemente, se elevaron las escalas salariales. Es obvio que la gente advierte que hay mayores beneficios, además, de observar que hay más presencia de la UTEDYC tanto en las entidades como en la calle.

Lo cultural y lo social

En estos espacios -como en todas las áreas del sindicato-, lo significativo es que las iniciativas y las propuestas, lejos de encontrar obstáculos y vallas, reciben el aliento y la colaboración de todos. Así ocurrió, por ejemplo, cuando el año pasado de efectuaron en Buenos Aires y en Mar del Plata los VIII Juegos ODESUR, Organización Deportiva Sudamericana. En esta oportunidad, la UTEDYC -que hizo una campaña en adhesión al evento-, por primera

vez, como gremio de los trabajadores deportivos, tuvo una participación directa en esa actividad, que fue considerada de excelencia por los deportistas y los asistentes.

Entre las propuestas antes mencionadas, tiene especial dimensión la realización de concursos literarios. Que hay muchos, es cierto; pero que lo organicen los gremios es lo diferente. Con ello, se está demostrando una faceta socio-cultural particularmente interesante. La idea es hacer uno cada dos años y el de este año, en la categoría de cuento corto, estará dedicado a la consigna "El arte y el deporte".

El tema de los concursos literarios apunta al eslogan que generó Carlos Bonjour: lograr Un sindicato distinto. Esto se dirige a mostrarle a la sociedad que un sindicato no es solamente un conflicto en la calle o una discusión de paritarias sino que, también, tiene una responsabilidad social.

Además, la Secretaría Administrativa -a partir de la asunción de las nuevas autoridades presididas por el Secretario General Nacional, porque antes no había esta práctica solidaria- envía a los trabajadores un recordatorio el Día de la Madre, en las fiestas de Pascua y en la Navidad (en este caso se distribuye la caja navideña), así como el Día de la Mujer o el de la Secretaria (a quienes tienen ese cargo se les entrega un presente).

Por último, cabe señalar la inauguración de un comedor -en el tercer piso de la Sede Central- para que pueda almorzar el personal tanto de la UTEDYC como de la OSPEDYC, organizado en diferentes turnos que responden a un horario de comidas que permite que siempre haya empleados en todas las áreas ■

MAR DEL PLATA

El orgullo de los marplatenses



Leonardo Cataldi
Secretario General

Existe una magia inspiradora en la ciudad de Mar del Plata conferida por el mar, el sol y las playas, que la mayoría de los habitantes llevamos impresa en nuestros corazones y queda reflejada en el entusiasmo y el buen ánimo que cotidianamente nos embarga.

Prueba de ello es la intensa tarea que desarrolla, desde el preciso momento en que asumiera, el compañero Carlos Bonjour, Secretario General Nacional de la UTEDYC y que, como hombre proveniente de la Seccional Mar del Plata, nos colma de orgullo y satisfacción.

Al igual que las demás seccionales ubicadas a lo largo y a lo ancho de la geografía del país, nuestra Comisión Directiva ha tenido la oportunidad de participar, desde el inicio de este proceso de cambio, toda vez que hemos hecho llegar a las autoridades nacionales diversas opiniones y proyectos pudiendo experimentar, de esta manera, los desafíos que conlleva la construcción de una nueva Unión para nuestros trabajadores, abierta, cálida, hospitalaria y, lo más importante, con cimientos muy profundos y sólidas bases de sustentación.

A la vista de este presente, claramente perceptible y ciertamente promisorio, somos receptores del mensaje que nos llega desde el Secretariado Nacional y que nos alienta a trabajar con ahínco y energía a los efectos de alcanzar las metas más audaces.

En tal sentido, la Seccional Mar del Plata opera un crecimiento de afiliados que nos obliga a analizar la creación de nuevos espacios para los delegados de per-

sonal, activistas y compañeros en general que anhelan intervenir en el permanente desarrollo del gremio.

Uno de los objetivos pergeñados desde antiguo, como es la puesta en marcha de las obras correspondientes a la construcción del edificio propio que será el centro de atención sanitario para los miles de compañeros que se encuentran afiliados a la Obra Social del Personal de Entidades Deportivas y Civiles, es en la actualidad una palpable realidad. La obra, de aproximadamente 860 metros cuadrados cubiertos, se halla distribuida en cinco plantas que contemplan los espacios necesarios para la instalación de un centro de radiología, salón de usos múltiples, recepción y atención al público, sección administrativa, archivos, consultorios para guardias médicas, áreas de atención especializada y gabinetes de enfermería.

En el ámbito social desarrollamos festejos que colman de alegría y felicidad a los homenajeados, como son la celebración del Día del Niño y del Día de la Madre. A su vez, dentro del aspecto recreativo se organizan, durante el año, diversas actividades que contemplan campeonatos de papi fútbol, de paddle, torneos de truco, canasta y juegos de bingo.

Un aspecto de gran importancia es el referido al inicio de una nueva etapa en el impulso y promoción de la Asociación Mutual de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles. El desarrollo de la actividad mutualista -estimulado desde el Secretariado Nacional- encuentra en AMTEDyC Mar del Plata, el referente de una institución en pleno funcionamiento, que aspira a continuar creciendo solidariamente para el beneficio de sus asociados.

Para concluir, deseo manifestar que desde esta seccional estamos convencidos de que ahora, más que nunca, y a pesar de las dificultades propias de todo crecimiento, debemos reafirmar el mayor y más amplio compromiso en la búsqueda de la definitiva consolidación de nuestra identidad. Opinar, dialogar, escuchar y trabajar en una sola dirección, es el mejor aporte que podemos efectuar para acompañar, sólidamente mancomunados, la conducción del querido compañero Carlos Bonjour, posibilitando de esta forma la plena contribución al desarrollo definitivo de nuestra amada Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles.

SAN NICOLAS



Gabriel Andrés Secchi
Secretario General

El futuro de un sindicato

Un sindicato crece, se ordena y tiene futuro cuando todos sus integrantes respetan y ejecutan las decisiones de la conducción nacional. Dentro de este concepto, a partir de diciembre de 2005, esta seccional adhiere a la política de la nueva conducción encabezada por el compañero Carlos Bonjour.

Se que no es saludable ahondar en el pasado reciente de nuestro gremio, pero si que nos servirá para refirmar que toda discusión debe darse dentro de la organización y de sus estatutos, como así también las decisiones que en ese marco se adopten.

A partir de este sindicato, distinto y previsible, esta seccional trabaja para ordenarse y para crecer: son herramientas favorables para ello los nuevos convenios colectivos y la tan esperada y justa cuota solidaria.

Con respecto a la vida interna de esta seccional, son prioridades la casa propia y la puesta en marcha de la mutual.

Referido a lo económico, quiero manifestar mi apoyo a la Secretaria de Hacienda nacional porque, a pesar de haberse ordenado, todavía quedan por resolver situaciones difíciles dentro de la convocatoria de acreedores.

Compañeros de todo el país: como hemos dicho, con un sindicato previsible y ordenado, seguramente, el futuro será el ideal.

Al compañero Carlos Bonjour. A veces, las palabras se escuchan pero no traducen su verdadero sentimiento. Usted ha demostrado con hechos el respeto a aquellos que, en algún momento de esta historia, no pensábamos igual. Esto lo engrandece, como hombre y conductor de este querido gremio.

Sta. CRUZ / T. del FUEGO

Desde el sur soplan vientos...



Adriana Galbucera
Secretario General

Los vientos son de cambio y éste es el que produjo nuestra organización sindical de la mano del compañero Carlos Bonjour y del Secretariado Nacional, que quedara plasmado en los Congresos Generales de Delegados -Ordinario y Extraordinario-, realizados en la ciudad de Mar del Plata.

Esta Seccional, junto con todos los compañeros que conforman la UTEDYC, nos complace acompañar esta gestión desde este inmenso sur, lejano y desolado, pero con mucho calor humano.

Somos, es cierto, una de las seccionales más chicas del país en cantidad de afiliados pero, sin duda, grande geográficamente. Por eso se nos dificulta tanto llegar al interior de Santa Cruz como así también a Tierra del Fuego, pero no bajamos los brazos. Día a día trabajamos para integrar a todos los compañeros, ahora más que nunca, porque tenemos la obra social que le brinda a sus afiliados todos los servicios médicos asistenciales y el gremio ordenado y comprometido con nuestra realidad y con la de los compañeros, que gozan de los beneficios sindicales. Así, nos llena de satisfacción ir a visitarlos y contarles todo lo que la OSPEDYC y la UTEDYC les ofrece.

Queremos decirles compañeros de todo el país que, en los últimos meses, Santa Cruz se encontró envuelta en un conflicto de una gran magnitud sin precedentes en la provincia y que, en esa oportunidad, la conducción de la UTEDYC, seccionales de Santa Cruz y de Tierra del Fuego, se puso a la altura de la circunstancias y que, a través de la CGT, seccional Santa Cruz, mediamos con éxito entre el gobierno provincial y los gremios en lucha, para poder restablecer las clases tras un paro que duró más de tres meses.

Desde Santa Cruz, queremos enviarles un saludo fraterno al Secretariado Nacional, a todos los compañeros de las seccionales y delegaciones del país y a todos los empleados de la UTEDYC y de la OSPEDYC.

Malvinas:

los protagonistas de ayer y de hoy

“QUIERO DECIRLE A LA SEÑORA THATCHER QUE NOS PODRÁ HABER GANADO UNA BATALLA PORQUE PERTENECE A UNA POTENCIA PODEROSA, PERO QUE NUNCA NOS VA A GANAR LA RAZÓN Y LA JUSTICIA DE QUE LAS MALVINAS SON ARGENTINAS Y QUE POR LA PAZ VOLVERÁN A SER ARGENTINAS”.

NÉSTOR KIRCHNER
Presidente de la Nación

Las palabras del Presidente definen con precisión y contundencia el sentimiento de los argentinos. Por ello, en esta página, no se analizan los orígenes, el transcurso ni el desenlace de un conflicto que penetró inexorable en el alma nacional. 5/02 quiere recordar aquí a los protagonistas en serio, a los entonces jóvenes soldados que fueron convocados, en condiciones inadecuadas, a defender el territorio de la República. A aquellos que ahora exhiben con orgullo el estandarte heroico de los veteranos de guerra.

Con ese propósito, entrevistamos a Gustavo Luzardo -hoy un hombre de 45 años- a quien le fueron otorgadas dos condecoraciones: “Herido en Combate” y “Esfuerzo y Abnegación”. Luzardo escribió, en 1991, un libro que lleva el nombre de la primera de las medallas recibidas y, el año pasado, obtuvo el Primer Premio en un concurso literario con el trabajo que denominó “Malvinas: dualidad eterna”. Gustavo vive en Villa Elisa -la Ciudad Flor, nos dice- y se ha dedicado exitosamente a los negocios. Sus palabras, austeras, drásticas, son el reflejo de una etapa de su vida y, también, de la vida de los miles de hombres que pisaron nuestro suelo en las heladas fronteras del Atlántico Sur cuyas heridas no han cicatrizado.

1. ¿Ud. estaba haciendo el Servicio Militar? ¿Cómo fue incorporado?

Me habían dado de baja y fui convocado los primeros días de abril. Llegué a Puerto Argentino el 11 de abril de 1982 en un viaje directo desde Río Gallegos en un “Hércules”.

2. ¿Cuánto tiempo estuvo en las islas y cómo y dónde participó en la guerra con su Regimiento?

Estuve en las Islas hasta el 13 de junio y fui trasladado al continente para ser operado a causa de una herida de bala que recibí en el combate del Monte Longdon. Yo pertenecía al Regimiento de Infantería Mecanizado 7 y mi puesto como



Gustavo Luzardo,
ex combatiente de Malvinas

soldado clase 1962 era tirador uno del Primer Grupo de la Primera Sección de la Compañía de Infantería C. Esta sección fue la que realizó el contraataque más impor-

tante y en ese combate se produjo la mayor cantidad de bajas tanto argentinas como Inglesas.

3. ¿Qué sintió cuando supo que iba a combatir por nuestras islas?

Sentí que mi deber era dar lo mejor de mí -incluso la vida- para defender parte de nuestro territorio.

4. Además de en los combates en sí ¿tuvo contacto con los soldados británicos?

No tuve contacto. Gracias a Dios salí con la bandera argentina en alto.

5. Hay versiones muy contradictorias sobre las condiciones en las que se desempeñaron nuestras tropas (equipamiento militar, ali-



mentación, abrigo). **¿Cuál es su opinión sobre estos temas?**

Realmente nuestro armamento no era el mejor. Es más, tenía compañeros que usaban ametralladoras PAM 9 mm, que era lo más parecido a una máquina de Flit. Además, la alimentación era escasa y la complementábamos con ovejas. En cuanto al abrigo no fue el correcto, se encontraba permanente mojado. No era el adecuado para ese terreno y para un clima tan crudo.

6. En general ¿cuál era el espíritu de los soldados argentinos?

En mi caso y en el de mis compañeros de Sección puedo afirmar que el espíritu que nos envolvía era de gloria.

7. Ud. y sus compañeros ¿supieron en las islas del hundimiento del crucero "General Belgrano"?

Sí. El hundimiento del "Belgrano" nos llenó de bronca y de indignación pero, en ese momento, no calculamos su magnitud ni la crueldad de hecho. Por otra parte, mi familia también sufrió con el hundimiento del buque civil "Isla de los Estados" que, alcanzado por dos misiles debajo de la línea de flotación disparados por una fragata inglesa, se llevó para siempre a mi tío paterno, Rafael Luzardo.

8. Se dice que los veteranos de todas las guerras, al regresar, sufren estrés. ¿Es eso cierto? Si Ud. sigue viendo a algunos com-

pañeros de entonces ¿les ha pasado algo así?

Si, es verdad. Tenemos que vivir con los fantasmas de la guerra para toda la vida y no todos lo pueden asimilar. Por eso tenemos más de 350 suicidios.

9. ¿Cómo fue el retorno a sus hogares? ¿Qué era la Guerra de Malvinas para quienes no habían estado allí y, sobre todo, para aquellos que no habían tenido padres, hijos o hermanos que habían combatido?

El retorno fue muy duro: sin banderas flameando, sin argentinos esperándonos y, en mi caso, después de recorrer varios hospitales, al llegar a Buenos Aires, quedé detenido junto con otros soldados, suboficiales y oficiales que participamos en lugares estratégicos, para que no divulgáramos las desinteligencias sucedidas.

10. A 25 años de aquella gesta heroica ¿qué piensa, qué sentimientos tiene un hombre como Ud.?

Creo que, todavía, gran parte de la sociedad no comprendió que jóvenes argentinos entregaron sus vidas por la soberanía de nuestras Islas. Los sentimientos son varios: dolor, angustia, olvido, tristeza. Esto sólo se podrá atenuar el día que flamee nuevamente nuestra bandera en las Malvinas. ■

CONCURSO LITERARIO "El arte y el deporte se dan la mano"

Se convoca a los afiliados de hasta 18 años de todo el país a participar en este Concurso, categoría Cuento corto. Las bases pueden solicitarse en UTEDYC, Alberti 646, C1223AAD, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o consultarse en la página web www.utedyc.org.ar

El jurado estará integrado por Angélica Gorodischer, Alejandro Apo y Juan Sasturain; y las obras podrán ser presentadas hasta el 28 de septiembre de 2007.

El cuidado de las mascotas

Según la opinión de gran parte de los veterinarios, uno de los problemas más comunes en los perros y en los gatos deviene de las enfermedades renales. Sin distinción de razas y de edades (aunque es más frecuente en animales viejos), el proceso destructivo que puede involucrar al riñón constituye, al comienzo, una complicación que puede derivar -de no tratarse a tiempo- en la muerte del animal.

Causas

La enfermedad renal puede tener muchos y diferentes orígenes, incluyendo defectos hereditarios, infecciones, sustancias tóxicas y factores nutricionales; y, aunque habitualmente la causa no es fácilmente determinable, con un cuidadoso examen profesional se podrá evaluar la gravedad de la enfermedad y, en consecuencia, prescribir el mejor tratamiento.

Cuando padece alguna enfermedad de este tipo, el riñón reduce su capacidad para funcionar en forma adecuada y, de tal manera, los materiales de desecho (sustancias tóxicas) se acumulan en la sangre; porque la función del riñón es filtrarlos y removerlos en el flujo sanguíneo, así como regular el volumen y la composición de los fluidos corporales.

Los síntomas asociados con una enfermedad renal -aunque no excluyentes de otras-, que pueden aparecer súbitamente o manifestarse lentamente, son:

- Pérdida de apetito
- Incremento en la sed
- Orinar frecuentemente o no orinar
- Caída del pelo
- Depresión y/o vómitos

La recuperación y el tratamiento

Cualquiera sea la causa del daño inicial del riñón, sin el tratamiento adecuado, el daño progresa. Por el contrario, con el tratamiento correcto, el progreso de la enfermedad renal puede ser prevenido o retardado y los efectos negativos reducirse para extender la cantidad y calidad de vida de su mascota.

Detectados los síntomas, un cambio de dieta puede ser suficiente. Pero ésta, a su vez, debe ser acompañada por dos elementos importantes:

El perro o el gato deben tener siempre agua fresca y limpia. Hay que protegerlos del eventual stress familiar, de la excitación, el esfuerzo, la humedad excesiva y los picos de temperaturas altas o bajas.

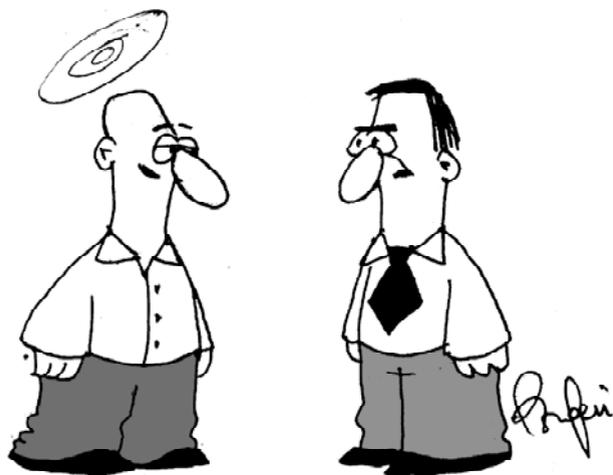
La aplicación de estos remedios domésticos y, como se ha dicho, una alimentación bien balanceada tendiente a reducir la carga de trabajo del riñón de los animales, alcanzará para encarar los primeros problemas. De no percibirse mejoría alguna, se recomienda la urgente consulta al "veterinario de cabecera". ■



Entretenimientos

NO LE DA VERGÜENZA,
BORRACHO! Y ENCIMA
NO SE DE DONDE SACÓ
QUE LE CORRESPONDE
PERTENECER AL UTEDyC!

PORQUE **ULTIMAMENTE TOMO EN**
DAMAJUANA Y C CONTINUAMENTE



SI, SU TRABAJO PARA EL CONCURSO
DE CUENTOS CORTOS ES BUENO; PERO
LA CONSIGNA ERA QUE DEBÍA TENER
RELACIÓN CON EL DEPORTE, Y SU
HISTORIA ES SOBRE UN CABALLO

CLARO. SOBRE UN CABALLO
DE PORTE GRANDE

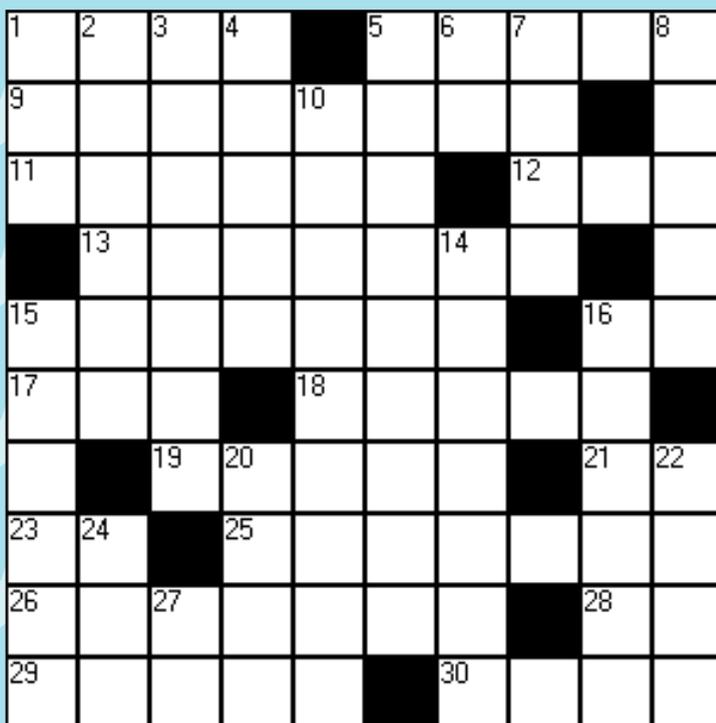


HORIZONTALES:

1. (El...y el deporte se dan la mano) Concurso de cuentos cortos organizado por la UTEDyC . 5. Hace que una cosa pase de la boca al esófago. 9. Los que tienen por oficio hacer o vender baúles. 11. Medrosa, corta de ánimo. 12. De esta manera. 13. Unidas con hilo y aguja. 15. Espíritu bienaventurado que forma el segundo coro de ángeles. 16. Conozco. 17. Se atreve. 18. Signo en que hay una relación de semejanza con lo representado. 19. Brillar, resplandecer. 21. Antes de Cristo. 23. Ante Meridiano. 25. Conjunto de productos obtenidos por fotosíntesis, susceptibles de ser transformados en combustible útil para el hombre. 26. Santa bajo cuya invocación y protección vive una iglesia, un pueblo, una congregación, etc. 28. Terminación de infinitivo. 29. Signo zodiacal. 30. Papagayo.

VERTICALES:

1. (Miriam Clara...) Apellido de la Secretaria de Turismo de la UTEDyC: 2. Parte de la planta que crece en dirección inversa a la del tallo, y la fija al suelo (plural). 3. Perteneciente o relativo a los tumores. 4. (Villa...) Lugar en que se encuentra la Colonia Deportiva de la UTEDyC. 5. Costumbre que prevalece de generación en generación. 6. Voz que, repetida, se usa para arrullar a los niños. 7. Manijas. 8. Acierte, dé en el blanco. 10. Obra construida para habitar (plural). 14. No normal. 15. Parte del vestido correspondiente al pecho, que suele ir doblada hacia afuera sobre la misma prenda de vestir. 16. Asar superficialmente. 20. Teta de la vaca. 22. Costoso, de alto precio. 24. Gran extensión de agua salada. 27. Forma del pronombre personal de segunda persona. *Solución pág. 23*



Una salida inesperada

Siendo el distinguido codificador y hombre público argentino, Dalmacio Vélez Sarsfield, Ministro del Interior en la presidencia de Sarmiento, fue interpelado en la Legislatura por un diputado novel, de mucha energía y escasa experiencia. Evidentemente, éste desconocía los quilates jurídicos y conocimientos generales que tenía el autor del Código Civil.

Después de atacarlo con rudeza, aunque en forma desordenada, no pudo conseguir aquel legislador que el ilustre hombre público perdiera su habitual flema ni deja de hacer campear en sus labios una fina e irónica sonrisa. Esto terminó por hacerle perder los estribos, exclamando con ira:

-¡Estas cosas suceden, señor Presidente, cuando los ministros no saben qué es ni qué significa la Constitución!

-Se equivoca el señor Diputado -repuso el doctor Vélez calmosamente-. ¿Cómo no voy a saber lo que es la Constitución?

-¡Pues yo sostengo que no lo sabe señor Ministro!

-Pues yo sostengo que sí, y voy a demostrárselo inmediatamente al señor Diputado.

Y en el medio de la expectativa general, sin abandonar su socarrona sonrisa, y encanando las palabras en una genuina entonación cordobesa, expresó:

-La Constitución, señor Diputado, es un librito que anda por ahí...

Tan irónica como inesperada respuesta dejó mudo al diputado interpelante, no así a los demás miembros de la Cámara que festejaron la salida con una estruendosa carcajada.

Conformando a un crítico

Terminado su colosal David, y llevada la obra a la Plaza de la Señoría (en Florencia), el genial Miguel Ángel dirigía personalmente a los hombres encargados de colocarla en el lugar designado.

En eso estaba cuando pasó por allí el Gobernador, Pedro Soderini, quien tenía fama de ser una gran conocedor de arte escultórico.

Naturalmente, se detuvo a contemplar la obra de Miguel Ángel; y viendo a éste en uno de los andamios, le dijo con el tono de suficiencia de un experto:



-¡Maravilloso trabajo! Pero me parece que la nariz es demasiado gruesa ¿No podría usted corregir ese defecto?

Miguel Ángel no estaba de acuerdo con aquella observación, pero no queriendo entrar en discusiones, tomó un escarpelo y un poco de polvo de mármol. Luego comenzó a dar ligeros golpes al tiempo que dejaba caer poco a poco el polvo aunque cuidándose muy bien de no modificar en nada aquella nariz

Después, mirando hacia abajo, le dice al gobernador:

-Fíjese ahora.

-¡Ah! -exclama éste con expresión triunfante- ¡Ahora sí está bien! Si hasta tiene más vida...

Señal inequívoca

Siendo Príncipe de Gales, el Rey Eduardo VIII (posteriormente abdicó para casarse con Wallis Simpson, una norteamericana, divorciada dos veces, quien no fue aceptada por la Iglesia Anglicana), se encontraba un día en la puerta de un hotel de montaña, teniendo su raqueta bajo el brazo. De pronto se le acercaron unos señores, quienes lo invitaron a jugar con ellos.

El Príncipe aceptó la invitación; y cuando los partidos terminaron y se dirigían de nuevo al hotel, sus compañeros advirtieron que todas las personas que encontraban a su paso saludaban ceremoniosamente a su ocasional compañero de juego.

Comprendiendo, después de observarlo mejor, que se hallaban junto al Príncipe de Gales, se apresuraron a presentarle sus excusas por la familiaridad con que lo habían tratado.

Pero el Príncipe, sonriendo, les respondió:

-No tienen por qué excusarse. Por lo demás, me di cuenta muy bien de que ustedes no me habían identificado, al no dejarme ganar un solo partido.

El material usado en estos textos, pertenece a la obra "Anecdotario Universal" de César H. Cabrera, Editorial Sello.



Para contactarse con nuestra revista, ponemos a su disposición estas direcciones:
UTEDYC - Revista 5/02.
Alberti 646 - (C1223AAD) Ciudad Aut. de Buenos Aires, también, presidenciadeospedyc@hotmail.com

El cáncer colorrectal y los factores de riesgo.

PERO EL CÁNCER TIENE CURA

ES EL CÁNCER MÁS FRECUENTE EN EL MUNDO OCCIDENTAL. SE HAN DETECTADO NUMEROSOS FACTORES DE RIESGO AMBIENTALES. HAY DELIMITADAS POBLACIONES DE RIESGO QUE SE DEBERÍAN CONTROLAR. USTED PUEDE ESTAR ENTRE ELLAS. LA DIETA ES FUNDAMENTAL SEGÚN LOS ÚLTIMOS ESTUDIOS

Introducción

Definición necesaria. El colon es la penúltima porción del tubo digestivo; tiene aproximadamente un metro y medio de largo; absorbe agua y nutrientes minerales de los alimentos y sirve como área de almacenamiento de las heces. El intestino grueso está formado por el colon y el recto.

Los avances producidos en las últimas décadas en el tratamiento quirúrgico y oncológico del cáncer colorrectal -lo identificaremos como CCR- han permitido mejorar la calidad de vida, aunque produjeron un escaso impacto -5 años- en la *sobrevida*, que se ubica entre el 50 y el 60%.

Esto es debido a que, con el diagnóstico habitual -es decir, con enfermedad sintomática-, el CCR se presenta como enfermedad avanzada, localmente o a distancia, en el 63% de los casos. Sin embargo, cuando el diagnóstico se realiza en etapas tempranas la probabilidad de curación se eleva hasta el 80/90% de los casos.

Grupos de riesgo

Se encuadrarían dentro de este segmento de la población aquellos que, por una razón u otra, tienen estadísticamente una predisposición mayor a padecer este tipo de cáncer. Si una persona se encuentra en un grupo de riesgo, la conducta será un seguimiento por diferentes metodologías con una regularidad que la determinará el médico tratante en base a protocolos consensuados mundialmente. Se citan, sintéticamente, los grupos. Por ejemplo:

Edad. Antes de los 40 años, el riesgo de padecer cáncer colorrectal en personas sin predisposición es bajo. Después de esa edad, el riesgo aumenta progresivamente, duplicándose la incidencia con cada década y alcanzando un pico más alto entre los 75 y los 80 años.

Adenomas colorrectales (pólipos). El riesgo de malignización es alto cuando existen múltiples adenomas y cuando el tamaño del adenoma es superior a 1 cm.

Historia familiar florida de cáncer.

Se ha demostrado también una herencia autosómica dominante en familias con historia florida de cáncer y, específicamente, de cáncer colorrectal; en estos individuos no existe por lo general una poliposis previa.

Historia de cáncer o adenoma colorrectal previo.

Otras enfermedades. En la poliposis juvenil benigna también se ha descrito la asociación con cáncer colorrectal. La frecuencia de este tumor en mujeres con antecedentes previos de cáncer genital o de mama es superior a la de la población general del mismo sexo y de la misma edad.

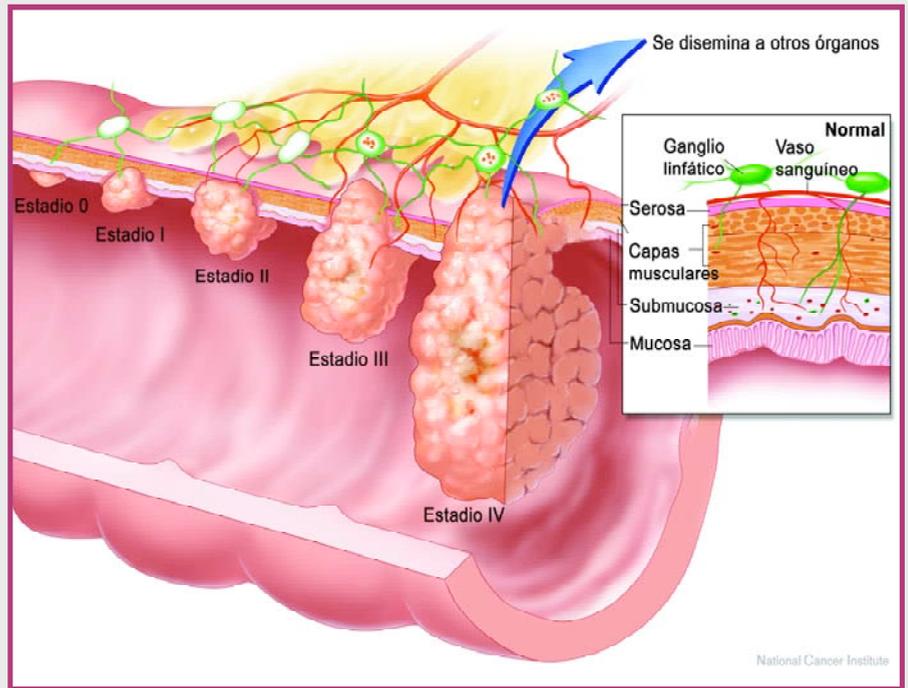
Existe una extensa evidencia científica que demuestra que las preventiones primaria y secundaria (a través de programas de investigación) son las armas más efectivas para reducir significativamente la incidencia y la morbimortalidad de esta enfermedad.

Precisamente, la prevención pri-

maria tiene como objetivos identificar los factores de riesgo de la dieta y en el estilo de vida para intentar modificarlos a través de la educación. Las dietas que contienen grandes proporciones de grasas predisponen al desarrollo del cáncer colorrectal, especialmente en el colon descendente y en el colon sigmoide (parte del colon llamada así porque tiene la forma de la letra s). En los países con altas tasas de cáncer colorrectal, las grasas constituyen el 40/45% de las calorías de la dieta, mientras que en los países con tasas bajas, sólo el 10/15% de las calorías son aportadas en forma de grasa. Desgraciadamente, la mayor parte de los estudios epidemiológicos no discriminan entre los diferentes tipos de grasa, aunque algunos datos parecen indicar que los aceites poliinsaturados de pescado (ricos en omega-3) y el aceite de oliva no promueven tumores en el grado en el que lo hacen otras grasas poliinsaturadas.

Acidos biliares: la presencia de ácidos biliares como el ácido cólico o el desoxicólico está directamente relacionada con la ingesta de grasas. Las bacterias colónicas convierten éstos a ácidos biliares secundarios potencialmente tóxicos.

Acidez (pH fecal -ph es un valor que representa la acidez o alcalinidad de una solución-): los medios alcalinos soportan una mayor concentración de ácidos biliares y otros carcinógenos. Además, los ácidos biliares son más solubles y, por lo tanto, capaces de producir mayor daño. Algunos estudios epidemiológicos evidencian una mayor incidencia de cáncer de colon en los sujetos



LA QUIMIOPREVENCIÓN DEL CÁNCER ES LA ADMINISTRACIÓN DE AGENTES QUE INHIBEN LA CARCINOGENÉISIS.

TRABAJOS RECIENTES HAN DEMOSTRADO LA CAPACIDAD DE LA ASPIRINA Y DE LOS ANTIINFLAMATORIOS PARA PREVENIR LA APARICIÓN DE CÁNCER DE COLON.

con un pH fecal más elevado, menos ácido.

Alcohol: algunos autores han informado que el consumo diario de alcohol está asociado a un riesgo casi dos veces mayor de cáncer de colon, siendo la correlación mayor para los tumores más distales (son los que se hallan más separados de la línea media)

El desarrollo de carcinoma colorrectal es, posiblemente, la consecuencia de una serie de hechos que se inician con una mutación o un proceso similar y sigue con fenómenos de progresión, en los que pueden estar involucrados factores tanto genéticos como ambientales.

Qué medidas se deben tomar para evitarlo

La modificación del hábito dietético es fundamental para evitar la aparición del cáncer colorrectal. Es aconsejable realizar una dieta rica en frutas, verduras, fibra y pobre en grasas y alcohol.

También se ha evidenciado una relación entre el tabaco y el cáncer de colon. La Asociación Americana del Cáncer aconseja practicar ejercicio físico: 30 minutos durante 5 días a la semana han demostrado influir positivamente en la protección del cáncer de colon. Si se realizan 45 minutos diarios, además, tal actividad protegerá el desarrollo de cáncer de mama.

Algunos estudios publicados evidencian el efecto protector de la administración de complejos multivitamí-

nicos y, especialmente, de la vitamina D. De hecho, en los países tropicales la incidencia del cáncer de colon es inferior, aunque la exposición solar excesiva puede ocasionar cáncer de piel. Por eso, se aconseja la administración exógena de vitamina D mediante distintos preparados comerciales.

Aspirina y prevención del cáncer de colon

La quimioprevención del cáncer es la administración de agentes que inhiben la carcinogénesis. Trabajos recientes han demostrado la capacidad de la aspirina y de los antiinflamatorios para prevenir la aparición de cáncer de colon.

Sin embargo, la ingesta crónica de antiinflamatorios aumenta el riesgo de hemorragia gastrointestinal y, por

tanto, su uso no es recomendable en la población general. De hecho, sólo se aconseja en pacientes con riesgo elevado de cáncer de colon.

El número de muertes por CCR llegó a 5.700 personas en el año 2002, situándolo en el segundo lugar detrás del cáncer de pulmón y delante del cáncer de mama, de próstata y de estómago, en ese orden.

LA MAYORÍA DE LOS CARCINOMAS QUE AFECTAN TANTO AL COLON COMO AL RECTO NO PRESENTAN SÍNTOMAS HASTA QUE ENTRAN EN UNA ETAPA MUY AVANZADA CON ...

Prevención secundaria

La investigación del CCR, denominada prevención secundaria, debe realizarse tanto en las personas con riesgo incrementado como en la población general y tiene por objetivos:

Detección y tratamiento de lesiones premalignas con lo cual se logra disminuir la incidencia del CCR.

Detección presintomática (detección precoz), con lo cual se mejoran los índices de curación. La disminución de la incidencia y la mejoría en la curación de la enfermedad traen como lógica consecuencia una disminución notoria en la morbimortalidad.

La mayoría de los carcinomas que afectan tanto al colon como al recto no presentan síntomas hasta que entran en una etapa muy avanzada,

HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD

Como enseñara una las figuras más altas que diera la Salud Pública argentina -el Dr. Ramón Carrillo-, se entiende a la *Atención Primaria de la Salud* (APS) como el primer nivel de contacto de los trabajadores y de sus familias con el sistema de salud, llevando la atención al lugar donde residen y trabajan las personas, oficiando de comunicador y nexo entre los trabajadores y la *Obra Social*.

Para ello, se deben formular políticas, estrategias y planes de acción, con el objetivo de iniciar y/o de expandir la APS, como parte de un *Modelo Integrado de Salud*, en coordinación con los otros niveles de atención. Así planteadas, las estrategias de atención primaria -articuladas e integradas- constituyen la herramienta principal para conocer las demandas prestacionales de los trabajadores, detectar sus necesidades y desarrollar acciones que permitan satisfacerlas

En la OSPEDYC existe la voluntad política de su Presidente, Carlos Bonjour, para movilizar los recursos necesarios y utilizarlos racionalmente para avanzar hacia el *Modelo Integrado de Salud*. Es en este contexto que, cumpliendo los compromisos asumidos, se han fijado como objetivos prioritarios en este período, la construcción de los *Centros*



de *Atención Primaria de la Salud* en la Zona Sur y en la Zona Oeste del conurbano bonaerense ubicados, respectivamente, en Lomas de Zamora y en Morón; para lo cual ya se han adquiridos importantes inmuebles en esas ciudades, ambos con ubicación estratégica.

Dichos Centros que se sumarán a los ya existentes para conformar la *Red de Atención Primaria de la Salud* de OSPEDYC, contarán con Consultorios Médicos para especialidades como Clínica Médica, Pediatría, Ginecología, Traumatología y Oftalmología, Consultorio Odontológico y Kinesiología, entre otras. Asimismo contarán con Diagnóstico por Imágenes y Laboratorio de Análisis Clínicos.

Sin embargo, como no se los concibe solamente como Centros de Atención, éstos serán construidos planificándolos de modo tal de contar con la estructura necesaria para convertirse en *Centros de Prevención y Promoción de la Salud*. Ellos serán el núcleo principal del futuro Programa *OSPEDYC te cuida*, que comprenderá un conjunto de *Programas de Prevención y Promoción de la Salud* que nos permitirán mejorar día a día la calidad de vida de los trabajadores de la UTEDYC.

OSPEDYC: MEJOR Y MAS CERCA

Partiendo del concepto que define la "Defensa Integral de la Salud de los Trabajadores", como cuestión esencial para el mejoramiento de los servicios de salud que se prestan a través de la OSPEDYC -Obra Social del Personal de Entidades Deportivas y Civiles- que, oportunamente, enunciara su Presidente, Carlos Bonjour en el número anterior de **5/02**, se ha instrumentado su profesionalización para acercarla cada día más al beneficiario.

Es por ello que, a partir del corriente mes de junio, se creó el CABA, Centro de Atención al Beneficiario y Autorizaciones de OSPEDYC, dependiente de la Dirección Médica, que contará con un 0800 y tendrá las siguientes funciones:

- Orientación telefónica al beneficiario
- Recepción de prácticas médicas que requieran autorización.
- Recepción de pedido de medicamentos de provisión centralizada.
- Recepción de pedidos de prótesis de provisión centralizada.
- Recepción de pedidos de derivación de pacientes por razones de complejidad médica.
- Consultas y sugerencias de las Seccionales y Delegaciones de OSPEDYC.
- Coordinación del otorgamiento de turnos telefónicos para las distintas especialidades médicas y odontológicas que funcionan en el Centro Médico "Vicente Taliano".

Asimismo, el CABA

- Coordinará el funcionamiento de los Consultorios Médicos

- y Odontológicos del Centro Médico "Vicente Taliano".
- Coordinará la atención personalizada de los beneficiarios que concurren al Centro Médico "Vicente Taliano".
- Receptará las solicitudes de reintegros por gastos médicos, en caso de corresponder.

La recepción de los llamados se realizará a través del Call Center que dependerá del CABA, destinado específicamente a los fines detallados, que permitirá diferenciar de otros los llamados que impliquen necesidades prestacionales para priorizarlos. Los operadores telefónicos del Call Center registrarán los llamados en un sistema especialmente desarrollado por el Departamento de Sistemas de OSPEDYC, donde constará, entre otros, los datos filiatorios y el motivo de la llamada con su correspondiente derivación. La devolución de los llamados se efectuará en el transcurso de las siguientes 24 horas. Dicho registro, además, permitirá monitorear cotidianamente el tratamiento brindado a la resolución de cada problema, de modo tal de subsanar rápidamente las dificultades y los déficits detectados.

Junto con la creación del CABA y en el marco de actualización de nuestra página web www.ospedyc.org.ar, crearemos *OSPEDYC Responde*, con una dirección de correo electrónico, para recibir consultas, reclamos e inquietudes de los beneficiarios, ya sea en forma directa o a través de las Seccionales o de las Delegaciones de OSPEDYC. Con el mismo criterio, la devolución de los correos se realizará en el término de 24 horas.

en la que se pueden producir cambios en el ritmo evacuatorio, con períodos alternados de constipación y diarreas, además de una suboclusión intestinal, cuyo signo es el dolor abdominal intenso acompañado de distensión.

Sin embargo, con un simple análisis que detecte sangre en materia fecal es posible identificar este cáncer en un período asintomático, lo que asegura altas posibilidades de curación.

El análisis o *screening* que debe realizarse para detectar un potencial cáncer de colon está basado en la determinación de Sangre Oculta en Materia Fecal (SOMF), uno de los signos de alerta que hacen sospechar la presencia de esta patología.

Si, en cambio, se detecta un tipo de cáncer más avanzado –pero aún en instancias tempranas-, que puede estar afectando la submucosa o la pared muscular del colon, se debe proceder a una intervención quirúr-

gica. Pero lo importante es que las posibilidades de curación continúan siendo elevadas y no es necesario aplicar tratamientos oncológicos posteriores. ■

Solución

crucigrama
página 18

O	R	O	L	■	S	E	I	R	A
R	■	■	A	N	O	R	T	■	P
■	S	■	■	M	O	B	I	■	■
■	■	■	R	I	C	L	U	■	L
■	■	N	O	■	■	■	■	■	■
■	■	■	■	N	I	F	■	■	■
■	■	S	■	■	D	■	■	■	■
■	S	■	■	■	D	■	■	■	■
■	■	■	S	O	R	E	■	■	■
■	■	■	■	■	■	■	■	■	■



Mayo 1810-2007

POR FÉLIX LUNA

Es una efemérides tan celebrada, que parece estar un tanto desgastada. El 25 de Mayo está unido a nuestros recuerdos infantiles, a las representaciones escolares con su infaltable negrito, a los apurones familiares para que el disfraz de dama antigua o de Patricio estuviera a tiempo...

Pero el 25 de Mayo es mucho más que un tierno recuerdo de la infancia. Significa la única revolución que se hizo en el país, en el sentido de que cambió las bases del poder e inició un proceso de igualitarismo y democracia que todavía continúa.

Pensémoslo un poco. Un movimiento que se lleva a cabo con un compromiso serio y ajustado, como lo demostraron las ejecuciones de Liniers (1810) y de Álzaga (1812), hechos dolorosos que sellaron hasta qué punto los patriotas se jugaron por su causa. Un movimiento que tiende a convertir a los "súbditos" en "ciudadanos" y a los "vasallos"

en "hombres libres". Un movimiento que intenta -y logra- transformar el acatamiento a la voluntad de un monarca por la obediencia a la ley. Un movimiento, en fin, que tiene como objetivo final la transformación de una colonia gobernada y manejada desde su metrópolis, en un país independiente, dotado de Estado, soberanía, legislación y valores propios.

Nunca en estas tierras se planteó un movimiento con semejante destino, una singladura tan audaz y que tendiera a cambiar radicalmente las cosas. Hay personajes históricos que iniciaron una honorable carrera pública durante la época colonial (Saavedra, Belgrano, Moreno y tantos otros) y a raíz de la ruptura de 1810 la prosiguieron pero en un marco totalmente diferente. Y lo hicieron bien. Entraron al movimiento emancipador armados con toda la formación intelectual necesaria para justificar el paso que habían dado.

Eso es una revolución. Un movimiento que no tiene como objetivo el poder circunstancial o la promoción de un valor de la vida común, por importante que sea, como fue en su momento la libertad electoral o la justicia social; sino algo mucho más profundo como son las bases que son el fundamento de la vida común.

Este cambio, esta transformación, se nota en el lenguaje de los actores de la época. Palabras como "soberanía popular", "libertad de expresión", "igualdad", "reinado de la ley" dejan de ser subversivas y se convierten en símbolos y sustantivos de la nueva época. Es de imaginarse la estupefacción y el malestar de los españoles viejos, leales a la Corona, al escuchar a sus hijos hablar un lenguaje que ellos, secretamente, encontrarían sacrilego... William Brackenbridge, un norteamericano que anduvo por estas quibambas hacia 1820, cuenta del paseo de la Alameda, lleno de gente paseandera y divertida; en un rincón -relata- se veía un grupo de caballeros de edad, hablando en voz baja y con expresión torva. Eran, dice Brackenbridge, los españoles que habían tenido que soportar la revolución y la rebeldía de sus hijos, casi marginados de la sociedad.

Porque toda revolución en serio tiene sus costos, y lo que se inició en Mayo de 1810 también los tuvo.

Pero valió la pena. El país que vivimos, padecemos, gozamos, del que nos sentimos orgullosos algunas veces y otras nos indigna, es el fruto de esa revolución que todavía tiene vigencia. Que es mucho más que un recuerdo infantil o una efemérides cuya liturgia cultivamos todos los años. ■